

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de octubre del 2020, a las 11 horas con 35 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

RAMÍREZ. **PRESIDENCIA DE LA DIP. CAROLINA DÁVILA**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados presentes, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

Diputada.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente,

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente, Secretaria.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,
Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada
Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente,
Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Primera Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión con motivo del análisis del IV Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Navidad Rayas Ochoa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. Le pido a la Primera Secretaria, justificar las siguientes inasistencias: Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Edgar Viramontes Cárdenas, Eduardo Rodríguez Ferrer, Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval y Alma Gloria Dávila Luévano. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Comparecencia del Ciudadano Secretario de Salud de Gobierno del Estado.
5. Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.

6. Respuestas del Ciudadano Secretario de Salud de Gobierno del Estado, por bloques de cinco.

7. Réplica de los Ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco; y,

8. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día aprobado, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados Aída Ruíz Flores Delgadillo y Javier Calzada, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo al Ciudadano Doctor Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud de Gobierno del Estado. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve Receso.

R E C E S O

LA DIP PRESIDENTA.- Previa verificación del Quórum por esta Presidencia, se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo el Ciudadano Doctor Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud de Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a esta casa de todos los zacatecanos. Con fundamento en el acuerdo respectivo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, el mecanismo de esta comparecencia es como sigue: Iniciamos con la Toma de Protesta del señor Secretario, luego su exposición hasta por 20 minutos; hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro

de Diputados por bloques de cinco para formular sus cuestionamientos hasta por cinco minutos; posteriormente, respuesta del señor Secretario, hasta por 10 minutos para contestar preguntas por bloques de cinco, y posteriormente habrá réplica de los Diputados hasta por tres minutos, hasta concluir con los bloques que se generen. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto que nuestro invitado a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente.

**CIUDADANO DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ,
SECRETARIO DE SALUD, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD
EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

EL C. DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ,
SECRETARIO DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- **Sí,
Protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS,
QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias, pueden tomar asiento. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna al Ciudadano Doctor Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud de Gobierno del Estado, para que exponga la información referente al ramo de la administración pública que le corresponde en un término que no deberá exceder de 20 minutos. Tiene el uso de la voz, Doctor.

EL C. DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ,
SECRETARIO DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Buenos días tengan todos ustedes. Ciudadana Diputada Carolina Dávila Ramírez, Presidenta de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura. Ciudadanas Diputados y Diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, agradezco la invitación para compartirles, informarles sobre la situación que guarda la Secretaría de Salud de los zacatecanos a raíz de la pandemia que estamos viviendo y que ha afectado a todos los sectores de la población; a finales del año 2019 en un hecho sin precedente a nivel mundial, en la República de China surgió un nuevo Coronavirus clasificado como SARS-COV-2, conocido como Covid-19. En nuestro país durante los últimos días del mes de febrero se registraron los primeros casos y se emitió una alerta sanitaria, en Zacatecas el primer caso positivo fue reportado el 19 de marzo, lo que activó de manera inmediata las acciones para atender esta contingencia sanitaria y se instaló en Comisión Permanente el Comité de

Seguridad en Salud, donde se establecieron las estrategias a seguir para la atención de la emergencia sanitaria iniciando una serie de actividades que vamos a describir: A partir del 29 de febrero se inició la campaña masiva en medios de comunicación a fin de difundir las acciones de prevención de este padecimiento, todos los días se ha publicado en la página web y en redes sociales de los Servicios de Salud el panorama actualizado del comportamiento del COVID-19, al inicio con dos cortes: a las 13 y 18 horas, y a partir del cinco de mayo con un corte a las 18 horas. Se implementó con el apoyo del SIZART el programa denominado: “Consultorio Radiofónico” con la participación activa del Gobernador y expertos en el tema, atendiendo dudas, comentarios de la población y entrevistas en los diferentes medios de comunicación por parte del área de promoción a la salud y un vocero oficial que da a detalle la situación epidemiológica. A partir del lunes 29 de junio el señor Gobernador ofrece una conferencia de prensa semanal donde se abordan no sólo los temas de salud, sino aquellos otros relacionados directamente con la pandemia como son los económicos y sociales, entre otros; al día de ayer se han realizado 18 mil 297 estudios, han resultado 9 mil 683 negativos y se han registrados 8 mil 594 casos positivos, y se han recuperado 6 mil 215 personas que representan el 72%. Continuando con fase activa, mil 495 pacientes, y lamentablemente han ocurrido 884 decesos, la tasa de letalidad es de 10.29% defunciones por cada 100 casos positivos, similar a la tasa a nivel nacional; sin embargo, la tasa de mortalidad, por cada 100 mil habitantes es 47.41 lo que nos ubica en el lugar 25 en el contexto nacional, los cinco municipios con mayor número de casos activos son: Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe, Sombrerete y Pinos, que acumulan mil 128 de los mil 495, siendo un 75% del total de casos activos. Como parte de las acciones para garantizar la atención médica, reconvertimos la UNEME de urgencias de Guadalupe para habilitarla como una unidad especial para atención COVID, con una inversión de 14.8 millones de pesos; la unidad tiene capacidad para 84 camas hospitalarias, de las cuales 59 cuentan con ventilador para atención de pacientes graves. Concluimos la construcción del Hospital de la Mujer de Fresnillo; sin embargo, debido a la emergencia epidemiológica, fue reconvertido como unidad especializada para atención de Covid en Fresnillo, estando a cargo y operado por la Secretaría de la Defensa Nacional; recibimos el apoyo para el Instituto de la Salud y el Bienestar consistente en 50 camas, de las cuales son 6 para terapia, 20 ventiladores pediátricos, 50 monitores y 110 de infusión volumétrica, además de 668 mil 659 piezas de insumos médicos y medicamentos, y equipo de protección personal e higiene de manos y limpieza; el Laboratorio Estatal de Salud Pública se convirtió en un pilar fundamental para la identificación de casos, el personal asistió los días 20 y 21 de febrero a un curso en las instalaciones del Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica, convocada por la Dirección General de Epidemiología para recibir la transferencia de metodología para el diagnóstico; a partir del día 28 de febrero se tuvo el reconocimiento de competencia técnica y la primera muestra fue procesada el dos de marzo del 2020, de ahí a la fecha ha analizado nueve mil 685 muestras en pacientes de todas las instituciones de salud, el laboratorio cuenta con un equipo de profesionales calificados para realizar el diagnóstico, adicionalmente se contrataron tres profesionales más como apoyo a la contingencia; como parte de la coordinación y a fin de ampliar la capacidad y otorgarles mayores resultados en el menor tiempo, llevamos a cabo la transferencia de metodología en la Unidad de Investigación del IMSS y del Laboratorio de Medicina Molecular de la UAZ, lo que les permitió acreditarse para la realización de pruebas. En promoción de la salud se han realizado 54 prácticas a nivel estatal, abarcando dos mil 739 asistentes, mil 80 personal de salud, mil 549 en población general y se enfocaron a personas de hoteles, taxistas,

transportistas, empresas restauranteras, personal de salud, universidades, turismo, secretarías y relaciones exteriores, entre otros; del material de promoción se realizaron y se distribuyeron 50 mil carteles, tres mil 100 trípticos, 180 mensajes viajero aeropuerto, calcas de sana distancia para sillas y filtros, 21 mil encuestas de signos y síntomas, material magnético de las brigadas de sanitización, 900 carteles de protección, su distribución se llevó a cabo en todas las jurisdicciones sanitarias, escuelas, hoteles, estacionamientos, elevadores, centros de rehabilitación, taxistas, transportistas; durante el período del 20 de marzo al 31 de mayo, se instalaron 14 filtros sanitarios ubicados en el aeropuerto de Calera, centrales de autobuses, Zacatecas y Fresnillo, en las UNIRSE ubicadas en Malpaso, Sombrerete, Trancoso, ocho en los municipios de Concepción del Oro, Cuauhtémoc, Jalpa, Juan Aldama, Loreto y Moyahua, se revisaron 330 mil unidades automotrices con un total de 840 mil personas, de las cuales cinco mil 241 eran migrantes provenientes de los Estados Unidos, a quienes se les realizó un tamizaje que consistió en una comprobación rápida de la condición de salud; se activó la Red de Municipios Saludables para estar en una permanente comunicación con las autoridades municipales, y desarrollamos un sistema a través del C5 para poder atender llamadas al 911 o “Yo salud”, para orientación del personal y del público en general, con el apoyo del INSABI se contrataron 75 promotores dando a conocer medidas preventivas y la difusión en los teléfonos 911 y brindar información; en la fase de mayor contingencia por medio de brigadas de personal de promoción a la salud se acudió a establecimientos para verificar que se llevaran a cabo los filtros establecidos en mercados, en tiendas de autoservicio, farmacias, neverías, tortillerías, y estéticas, se distribuyó cubre bocas en las principales calles, comercios, paradas de autobuses. En la otra, para la reincorporación a la nueva normalidad se hicieron realización de capacitación en coordinación con turismo para el sector hotelero y restaurantera con la capacitación del personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la relación del Programa de Violencia Familiar y Género durante la Pandemia ha continuado operando los servicios especializados con la limitante de la contingencia se diseñó un plan para analizar la atención a usuarios, ya sea vía telefónica o llamada; se participó en el trabajo interinstitucional coordinando con la Secretaría de la Mujer en la plataforma “En contingencia estamos juntas”, y durante la pandemia se han otorgado tres mil 388 funciones a mujeres, de las cuales 812 fueron presenciales. En materia de protección contra riesgos sanitarios se realizaron actividades de fomento sanitario con 13 mil 107 visitas, capacitación a sector público, social y privado; sobre medidas preventivas para el COVID, y en coordinación interinstitucional con los ayuntamientos y dependencias federales, emisión de lineamientos para la elaboración de los protocolos sanitarios para la reapertura económica en el marco de la pandemia, distribución y promoción de materiales de buenas prácticas; en cuanto a la vigilancia sanitaria se han realizado cuatro mil 525 visitas de verificación sanitaria a establecimientos esenciales y no esenciales y se ha hecho muestreo de productos higiénicos para prevenir el COVID; se han hecho actividades de verificación médico sanitaria y se llevó a una reunión multidisciplinaria con los Directores y responsables sanitarios de las clínicas y hospitales del sector privado para dar a conocer los lineamientos epidemiológicos y de atención médica y los criterios para ser aplicados en los diferentes establecimientos; se implementó la estrategia para el uso regional de insumos para la salud, consistente en que la venta de medicamentos para el manejo de COVID deberían extenderse únicamente con receta médica; en la Red de Emergencias Médicas de Zacatecas, elaboramos un protocolo de atención médica pre hospitalaria para infección COVID; se acondicionaron dos unidades móviles exclusivamente para el traslado de

pacientes sospechosos, se diseñó una cápsula de aislamiento para el traslado de los pacientes sospechosos y confirmados, constituyéndose 15 que fueron distribuidas a todas las unidades de remesa en el Estado; se acondicionó un área exclusiva para la descontaminación de las ambulancias dentro de las instalaciones de la UNEME y de urgencias. Durante este período se han registrado 144 traslados de pacientes con código verde, los cuales se trasladaban a la UNEME, unidad COVID para seguir su control; en recursos humanos los servicios de Salud contamos con 8 mil 572 trabajadores, de los cuales mil 523 se retiraron del servicio al inicio de la pandemia por presentar algún grado de vulnerabilidad y riesgo de enfermedad, lo que representó el 18 del total de la plantilla; de estos, 319 eran médicos, 635 enfermeras, 298 paramédicos y 271 administrativos, para cubrir los servicios básicos en las unidades se contrataron de manera temporal 43 médicos, 200 enfermeras, 38 paramédicos y 62 administrativos, para fortalecer la plantilla de recursos humanos en la unidad convertida se contrataron: 153 trabajadores, seis médicos especialistas, 25 médicos generales, 117 enfermeras con recurso del INSABI, por un monto de 31 millones de pesos; es importante destacar que el INSABI ha otorgado además de lo antes mencionados, otros 471 contratos para trabajadores asignados a unidad médica en el Estado, a la fecha y previa valoración de sus condiciones de salud, han retornado 563 trabajadores, quedándonos mil que son vulnerables y no han regresado a trabajar; en relación a recursos financieros destinados específicamente para hacer frente a la pandemia, al 25 de septiembre se han utilizado 108 millones de pesos para los gastos de operación, compra de equipo a través de las distintas vías de financiamiento que ejerce la institución, de los cuales se han ejercido 102 millones, quedando el resto comprometido para el mismo propósito. Es importante señalar que de este total el único recurso de ampliación extraordinaria ya autorizado son 80 millones de pesos aportados pro Gobierno del Estado; al dos de septiembre se ha recibido donación de recursos financieros de un millón 341 mil 264 pesos, usados para compras de insumos y equipo para hacer frente a la pandemia; se han recibido donaciones en especie de 119 donadores, toda esta información está disponible en los Portales de Transparencia tanto de Gobierno del Estado como el propio Servicios de Salud, donde semanalmente se actualiza lo correspondiente a donaciones, adquisiciones, mantenimiento, contratación de recursos humanos relacionadas al COVID. Para agilizar y mejorar los procesos de recopilación de información, en las áreas se reporta información diario, se hicieron diferentes acciones que pueden estar relacionadas aunque no sean confirmatorias las pruebas, se habilitaron procesos de recolección automática de bases de datos y elementos para agilizar la emisión de información diaria y se realizó el diseño del mapa de calor de zonas con mayor afluencia de casos positivos y la actualización constante para hacer utilizada como insumo para la coordinación de estrategias digital dentro de herramientas de georriesgo, además la aplicación móvil de los servicios de salud disponible para IOS y Android con las herramientas de autoevaluación del COVID y visualización del panorama estatal de la pandemia, es importante señalar que a pesar de la emergencia sanitaria que vivimos se convirtió en una prioridad, continuamos brindándole atención a la población en el resto de los programas de salud, todas las materias sanitarias requiere el caso. Del período de enero a junio se han dado atención a 317 mil consultas de medicina general, 72 mil enfermedades médicas crónico degenerativas. 20 mil de planeación familiar, 18 mil a mujeres embarazadas, tres mil 100 de salud mental; las unidades de segundo nivel generaron 13 mil 368 egresos, se atendieron 5 mil 97 partos, se dieron 76 mil 500 atenciones de urgencias y se realizaron 12 mil 398 procedimientos quirúrgicos, se practicaron más de 860 mil estudios y 45 mil de rayos x, se acreditaron todas las unidades

médicas que tenemos en el Estado, y con el objetivo de aumentar la capacidad de los municipios en la prestación del servicio, se pusieron en operación por sustitución cuatro centros de salud en Mazapil, San Tiburcio, El Calabazal y El Plateado Joaquín Amaro, con una inversión superior a los 24 millones de pesos, actualmente se encuentra en sustitución el centro de salud del Teúl con una inversión de 9 millones 940 mil pesos; la cobertura de vacunación durante el período informado se aplican más de 1.4 millones de dosis a integrantes de familias zacatecanas, se hicieron tres jornadas de salud pública y a nivel de cáncer cérvicouterino, que es la segunda causa de muerte, se ha realizado a mujeres mayores de 25 años y estamos actualmente por debajo de la media nacional con una cifra de 8.7; en todas las unidades de salud se realiza detección de cáncer cérvicouterino mediante prueba citológica y la detección de PCR sobre VPH en mujeres mayores de 35 a 64 años, realizándose 11 mil 205 citologías; en cáncer de mama se han realizado 16 mil 219 mastografías, se equipó la UNEME DEDICAM con un ultrasonido especializado para la detección de cáncer de mama, lo cual permite disminuir la invasividad de los procedimientos. En salud, informamos el convenio de adición al Instituto de Salud para el Bienestar lo que ha permitido seguir contando con los recursos por un monto de 630 millones de pesos, teniendo gratuidad y el convenio fue que en primer nivel la atención iba seguir siendo gratuita toda la atención; y en el segundo nivel, paulatinamente se iban a otorgar todos los servicios; al igual que en tercer nivel a las unidades correspondientes. Este es un breve resumen de las acciones que llevamos a cabo, por cuestiones de tiempo no pudimos ampliar más, pero estamos atentos a atender sus preguntas, inquietudes en relación este tema como es la salud de los zacatecanos. Finalmente, quiero hacer un amplio reconocimiento a todo el personal de salud, y de manera muy especial a aquellos que se encuentran en la primera línea de atención a los pacientes que están siendo víctimas de esta enfermedad, sin duda, que han demostrado su verdadera vocación y espíritu de servicio, por su atención; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Secretario. A partir de este momento y por única vez se abre el registro a las ciudadanas y a los ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas a cuestionamientos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz Guadalupe.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Ruíz Flores Delgadillo Aída.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Levanten la mano,
compañeros.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas, sabe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Voy a dar lectura a la lista de Diputados inscritos: Diputado Javier Calzada, Diputada Lizbeth Márquez, Diputada Mónica Borrego, Diputado Luis Esparza, y Diputada Emma Lisset en el primer bloque; en el segundo bloque: Diputado Pedro Martínez, Diputado Jesús Padilla, Diputada Maestra Navidad, Diputada Maestra Aída Ruíz Flores y Diputado Lupe Correa; tercer bloque: Diputado Felipe de Jesús, Diputado Omar Carrera, Diputado Raúl Ulloa, Diputada Isabel Trujillo y Diputada Gaby Pinedo; en el cuarto bloque: Diputado Héctor Menchaca, Diputado Lolo Hernández, Diputado José María, Diputada Karlita y su servidora, alguien me faltó? Diputados; entonces, cedemos el uso de la voz para que formule sus cuestionamientos hasta por cinco minutos, al Diputado Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bienvenido, Ciudadano Secretario. Una de las cosas que más nos reclaman los ciudadanos es la dificultad para poder realizarse la prueba del COVID, es tan difícil que tienen que recurrir a las instancias de gestión entre los propios Diputados, entre los Funcionarios de Salud que conocen, porque es un calvario para poder acceder a esa prueba; la tardanza y la negativa de la toma de muestras para el virus del COVID, sin duda alguna ha sido un factor determinante en la muerte de una parte de los que no han logrado sobrevivir a esta pandemia en Zacatecas; a diferencia de lo que aquí sucede, un gobierno progresista como el de la Ciudad de México no se quedó pasmado, fue a buscar todos los apoyos posibles, entre ellos, la convocatoria a todos los sectores de la sociedad: a empresarios, a instituciones de educación superior, a organizaciones sociales, sindicatos, y qué logró? logró que el Centro Citibanamex se convirtiera en un centro de atención para los ciudadanos de la Ciudad de México, que el Estadio Hermanos Rodríguez, el Autódromo

Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México el IMSS lo habilitara como un centro de atención; es decir, no se conformó con la infraestructura que tenían disponible porque sabían que lo que venía iba a ser difícil atender con ello, ¿cuándo hubo aquí esa convocatoria?, hasta la fecha el gobierno solo está nadando de muertito, está tratando de hacer lo que le dicen, lo que viene del Gobierno Federal, los cercos epidemiológicos son un rotundo fracaso y no pongo ejemplos en esta tribuna porque necesitaría de dar nombres y eso éticamente no es posible, pero casos comprobados en diferentes familias dan fe de que a la Secretaría de Salud de Zacatecas le importa muy poco las vidas de los zacatecanos; baste decir que por cada 27 pruebas que se aplican en la Ciudad de México por cada 100 mil habitantes, aquí en Zacatecas apenas se aplican cinco; es decir, más de cinco veces se atiende mejor en la Ciudad de México a sus ciudadanos que aquí en Zacatecas, ya no se diga que cuando se ofrece se les da un kit en donde vienen un oxímetro para que se estén tomando su oxigenación, que viene un termómetro, que vienen otros insumos básicos; habría que decir también que en la Ciudad de México hay unos kioscos donde las personas pueden ir y tomarse la muestra, y ya no pedimos tanto, pero si volteamos a ver el mundo, en Chicago hay una línea de carros, donde las personas se pueden formar y pueden ir las veces que sean necesarias para tomarse las muestras con el único requisito de llevar su credencial de identificación, y en ese mismo momento conforme va pasando la línea, así les toman esas muestras; quiero decir que de los insumos, de las 18 mil 277 muestras de la información que yo disponía hasta el día de ayer, que había tomado el Sector Salud, menos de la mitad han sido tomadas por los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, porque la otra parte se ha tomado por el IMSS, por el ISSSTE, por el sector privado; y entonces, todos esos recursos que se han invertido, si escuché bien, cosa de 110 millones de pesos ¿a dónde es a donde se han dedicado?, hay una gran insatisfacción y un temor en la sociedad, es incomprensible cómo un Gobernador puede tener arriba de un 70%, según una encuesta que fue publicada el día de hoy, en la que la población aprueba el manejo de la pandemia, si todo el mundo sabe que los zacatecanos, las mujeres, los hombres, los ancianos, los niños, estamos aquí cada uno a su suerte, y esto es sálvese quien pueda; muchas gracias, Diputada Presidenta; no tengo ninguna pregunta que hacerle, Secretario, porque además usted es muy evasivo en sus respuestas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz hasta por cinco minutos, a la Diputada Lizbeth Márquez, para que formule sus cuestionamientos.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Presidenta, para que registre mi asistencia, Perla Martínez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- En los mismos términos,
Armando Perales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Sí,
Diputados. Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Diputada, con su permiso. Muy buenos días, señor Secretario de Salud y bienvenido a este recinto, soy Lizbeth Márquez, acá en el segundo piso, soy Lizbeth Márquez, soy Diputada Migrante, y como migrante zacatecana la movilidad ha sido uno de los factores que más ha amenazado a mí comunidad, el ser migrante como siempre representa una vulnerabilidad mayor y en el caso de esta pandemia no es la excepción; la movilidad como lo he dicho es uno de los factores más peligrosos ante el COVID, de tal forma, me ha tocado vivir la pandemia aquí y en Estados Unidos, tengo preguntas en relación a la repatriación de personas fallecidas; es decir, además de la tristeza tan enorme que es perder un familiar, se agrega el viacrucis de la transportación de los restos de repatriación a una persona fallecida; el Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, el Maestro José Juan Estrada Hernández, ha dado cuenta que al menos 71 zacatecanos migrantes han fallecido en los Estados Unidos a causa del Coronavirus, la problemática recae en que muchos de los cuerpos de estos zacatecanos migrantes han permanecido en Estados Unidos durante meses en espera de poder ser repatriados con sus familiares; vamos estas son las que tenemos de alguna forma el registro que han solicitado la repatriación, pero muchos de ellos pues ya son enterrados en Estados Unidos; la Secretaría de Salud Federal emitió la guía del manejo de cadáveres por COVID-19 en México y la dio a conocer a través de toda su red consular, de todos los 180 consulados y embajadas que tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores, en esta guía se detalla los procedimientos que se habrán de seguir para la repatriación de cuerpos desde el exterior a un lugar destino en México; es decir, la Secretaría de Salud a nivel Federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores no prohíbe la repatriación de una persona fallecida contemplando todos los protocolos necesarios para cuidar la salud, en diversas ocasiones hemos de escuchar decir por parte del Gobierno Federal que no se logra repatriar los cuerpos de nuestros mexicanos migrantes porque las autoridades estatales sanitarias de todo el país no lo permite; en ocasiones hemos visto cómo en algunos puertos fronterizos terrestres se les niega el acceso a los cuerpos de mexicanos migrantes por las disposiciones estatales; mi pregunta, señor Secretario es ¿cuántos cuerpos de zacatecanos migrantes se han recibido en el Estado de Zacatecas que hayan fallecido por motivo del COVID?, ¿existen las condiciones legales y sanitarias para que se rechacen los cuerpos?, ¿qué opinión le merecen los dichos del Gobierno Federal, respecto de que por culpa de los Estados no se pueden realizar las repatriaciones de las personas? Es decir, en mi experiencia personal, el Consulado de México en Chicago de donde yo soy residente nunca han negado la repatriación, al contrario la parte que corresponde al Gobierno Federal que se debe de hacer por el Consulado de origen no niega la repatriación, pero siempre y cuando la acepte el Estado; entonces, en este sentido sería mi pregunta; y bueno, también comentarle en relación a las pruebas del COVID, efectivamente en Chicago yo me he realizado ya

cinco pruebas de COVID en mi condición, como lo comento de migrante, por la movilidad y estar viajando entre Zacatecas y Chicago y para cuidar a todas las personas; me he realizado alrededor de cinco pruebas y es más sencillo, lo que conocemos como drive thru que es como si fuéramos a comprar un café Starbucks en nuestro coche, efectivamente la prueba se hace en el auto con todas las medidas, es gratuita y en 40 minutos tenemos los resultados; entonces, por lo que yo veo un cotonete es el costo del insumo, bueno, claro verdad además del equipo; entonces, mi pregunta sería ¿cuánto cuesta, que nos aclare el panorama en cuanto a las pruebas?, ¿cuánto cuesta una prueba, o qué nos limita para tener un mecanismo de pruebas exactamente como vemos que ya está en la mayoría del mundo?, y el tercer punto, finalmente reconocer a todo el personal médico, como decimos en Estados Unidos, los First response, así se llama a los soldados o a los militares que en la guerra son las primeras respuestas en salvar a un país; entonces ,en este caso, en esta guerra de salud, en esta guerra de COVID, mi reconocimiento a los First response, a las primeras respuestas que es todo el equipo médico, un reconocimiento público. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz, a la Diputada Mónica Borrego, hasta por cinco minutos.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Doctor Gilberto Breña Cantú, bienvenido. La pandemia del COVID-19 ha mostrado las realidades del Sistema de Salud en la Entidad, el coronavirus nos ha dejado una herencia de muerte, de angustia, de incertidumbre, de devastación económica y un fuerte cuestionamiento, cuestionamientos a las políticas de salud en la Entidad, ¿qué medidas integrales se están adoptando para reducir los efectos del Coronavirus en la población?, sería muy importante que nos explicara ¿qué estrategias se están adoptando para que los problemas de salud de la población no profundicen los niveles de pobreza de los zacatecanos?, necesitamos saber ¿en qué porcentaje se han incrementado los recursos públicos para atender esta contingencia?, ¿en qué medida aumentaron los recursos humanos en materia de salud, tanto médicos, enfermeras, y personal de apoyo? Previo a la aparición de la pandemia del COVID-19, Zacatecas se veía caracterizado por ser una de las Entidades con más elevado porcentaje de hogares con gastos catastróficos por motivos de salud, esto significa que por carecer de un sistema de salud público fuerte y eficiente, muchas familias se empobrecen en Zacatecas al invertir más del 30% de sus ingresos en medicina privada para atender sus necesidades de

salud, ¿qué se ha hecho y en qué sentido para impedir que Zacatecas siga siendo uno de los Estados con mayor porcentaje de hogares con gastos catastróficos por motivos de salud?, en los primeros meses de la aparición de la pandemia, de acuerdo al índice de transparencia en el manejo informativo del COVID-19 Zacatecas fue reportado como uno de los Estados que menor había respetado las medidas de aislamiento voluntario, y eso hizo que aumentaran los contagios comunitarios; los pacientes de COVID se han quejado de que en el Call Center llaman y no les dan seguimiento a sus consultas y se sienten desamparados, ya no hay un lugar donde puedan atenderse, los pacientes que tienen síntomas no pulmonares no sienten un acoso de parte del Sector Salud, la dirección de atención médica y planeación no han creado una estrategia efectiva; la prevalencia, los problemas de diabetes e hipertensión arterial se han convertido en enfermedades que han hecho más vulnerable a la población ante esta pandemia, la prevalencia de la diabetes de personas de 20 años o más en Zacatecas es aproximadamente de 9.4% según datos oficiales, la prevalencia de la hipertensión arterial en promedio es de 5.9% ¿cómo se han estado tratando médicamente estas enfermedades sin descuidar la línea de atención central para enfrentar la pandemia del COVID-19?, el plan de acción con los robots de telemedicina que para los médicos no se expongan, cómo va?, esa sería una, y ¿cuántas muertes maternas hubo en la administración y cuántas fueron asociadas a la mala atención?, ¿Cuántos Centros de Salud están trabajando en las jurisdicciones? porque algunos zacatecanos se quejan de que no hay personal médico, la sociedad médica de Zacatecas señala la falta de capacitación para prestar atención médica a pacientes, así como la ausencia de alguna estrategia para atender a las personas con otros padecimientos en las unidades médicas. En cuanto a las leyes, existen muchas dudas, ¿qué pasó con la Ley de Voluntad Anticipada, la Ley de Parto Seguro y Humanizado?, ¿qué pasó con la atención oportuna para los niños con autismo?, ¿qué pasó con los planes para prevenir el suicidio en niños y adolescentes?, ¿qué plan realizó para que existiera la cobertura para los pacientes con hemodiálisis, que ya fueran accesibles para que los zacatecanos con insuficiencia renal tuvieran esa prestación, y cuánto dinero de los presupuestos de salud quedó sin usarse por falta de proyectos? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz para que formule sus cuestionamientos al señor Secretario..., al Diputado Luis Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Muy buenos días, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Sea usted bienvenido, señor Secretario, a este Poder Legislativo. Y yo quisiera empezar haciendo algunos reconocimientos, principalmente hacia su persona, por llevar en este año tan complicado, en este año tan difícil, una política pública de salud en la medida de las posibilidades; sabemos que es un problema mundial, un problema nacional, un problema estatal, y que ha llevado hasta lo más recóndito de nuestras comunidades esta situación, donde hemos visto perder muchos familiares, muchos amigos, pero principalmente también, mucho personal de la Secretaría de Salud; qué lamentable que las políticas públicas de la Presidencia de la República le dé la responsabilidad y la autonomía a los Estados de que le busquen y le hagan como puedan, hoy tenemos un Subsecretario López Gatell, que más que ha enfrentado una situación con responsabilidad lo hace más con servil o con las respuestas que quiere escuchar el Presidente de la República; en días pasados veíamos cómo la Senadora Lilly Téllez lo cuestionaba y evadía todas las respuestas, evadía toda su responsabilidad; un programa centinela que efectivamente no ha servido para nada, por economizar, como ahí bien se decía economizar todos los recursos posibles; qué lamentable que en Zacatecas estemos solos en esa situación, que hoy queramos que aquí se den cuentas claras y sanas ante una pandemia nacional, donde en otros países lo único que ha hecho es unir a sus países y equipar eso que nos ha desunido. Yo quisiera también reconocer el trabajo del Hospital General de Jerez, donde me ha tocado vivir y ver cómo ha habido doctores en todos los ámbitos comprometidos con toda la salud pública, y desde esta curul quiero reconocer a los Servicios de Salud, al Hospital General de Jerez, pero también reconocerle al equipo de telemedicina por su apoyo a la atención a la gestión para atender a pacientes a través de los robots, y conseguir insumos con los Clubes de migrantes, donde también hemos participado en hacer llegar algunos aparatos donados por los clubes de los migrantes. Mi participación y mis preguntas van en la siguiente tesitura, aprovecho la ocasión para solicitar se me informe, o se nos informe ¿cuál ha sido la inversión realizada en esta administración para los hospitales, en equipo de cómputo para todas las áreas?, así como solicito también saber ¿cuál es el plan de inversión que sigue en el mismo sentido, de cómputo para los hospitales de toda la región del Estado de Zacatecas?, fortalecer los centros de salud de las regiones, por lo que también quisiera saber se nos pudiera informar ¿cuál es el plan para mejorar las condiciones de infraestructura en todas las regiones del Estado? Por sus respuestas y su atención, muchísimas gracias, señor Secretario.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz para que formule sus cuestionamientos, a la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Sean bienvenidos a este Poder Legislativo, señor Secretario y todos aquí presentes. Reconocemos que este año ha sido especialmente difícil para el Sector Salud por el manejo de la pandemia COVID-19, los recursos económicos, pero sobre todo el recurso humano no han sido suficientes para atender la emergencia sanitaria que afecta a todo el mundo; reconozco sobre todo el esfuerzo del personal del Sector Salud y destaco los esfuerzos encabezados por el Ejecutivo del Estado, para poder hacer frente al escenario más crítico de la pandemia por el Coronavirus, por encima de cualquier interés político se tomaron medidas para cuidar y salvar vidas; sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para atender los estragos que esta situación dejará en materia de salud, económica y social, entiendo que durante este 2020 en el tema de salud ha sido prioritario la atención de la emergencia sanitaria, pero hay otros pacientes que requieren pronta atención dada su condición, tales como lo son los niños con cáncer, mujeres con cáncer de mama y mujeres embarazadas; en ese sentido, Secretario, preguntar si debido a la pandemia ha sido necesario aplazar temporalmente los tratamientos oncológicos en los centros médicos que tiene a su cargo y ¿cuál es la situación que prevalece? Otro de los temas de interés es que uno de los sectores más desprotegidos ha sido, sin duda, el de las personas con discapacidad, quienes enfrentan un riesgo mayor en medio de la emergencia sanitaria, debido a las desigualdades, barreras para acceder a la atención médica; o bien, la inaccesibilidad a la información sobre el nuevo virus, incluso para mantener el distanciamiento social debido a las necesidades de atención que requieren. La Organización Mundial de la Salud, ha reconocido que el coronavirus puede agravar la condición de salud existente o verse afectada debido a la interrupción de los servicios de apoyo, lo que puede tener consecuencias en su calidad de vida; en ese sentido, Secretario, cuáles son las acciones o colaboración durante la crisis del COVID-19 entre la dependencia a su cargo y los organismos encargados de atención a personas con discapacidad, a fin de asegurar que se incluya a este sector en la respuesta sanitaria, así como en los planes de recuperación. En dos años como integrante de la LXIII Legislatura, una de mis prioridades en la agenda de trabajo ha sido visibilizar diversos tipos de discapacidad, así como la condición del espectro autista, a fin de que desde las políticas públicas se garanticen todos sus derechos; por ello, una vez que pase la emergencia sanitaria y el semáforo epidemiológico lo permita, pido sensibilidad para abordar el tema del autismo y trabajar en la capacitación del personal de salud del sector público para poder realizar diagnósticos oportunos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, con esta participación, damos por terminado el primer bloque. Corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon preguntas hasta por diez minutos, en este bloque.

EL C. DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ, SECRETARIO DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, muy amable. Bueno, referente a la repatriación de cuerpos; se han repatriado tres

ciudadanos zacatecanos, nosotros estamos en relación constante con Relaciones Exteriores y con Juan, del Zacatecano Migrante, para ver cómo es lo que hay que hacer, se tienen que llenar una serie de requisitos, tanto en Estados Unidos como a nivel nacional para poder efectuar la repatriación, en cuanto se cumple con los requisitos inmediatamente se procede a la repatriación; a veces hay dificultades, porque traer el cuerpo por tierra y pasar por varios Estados, nos implica que cada Estado tiene que autorizar el paso del cuerpo para que llegue a Zacatecas, y después poderlo llevar a su lugar definitivo; eso es en cuanto a eso. El costo de las pruebas ha variado, la pandemia nos ha ido haciendo que una temporada todos los insumos estaban exageradamente caros, nos aumentaron los cubrebocas de 4 pesos a 120 pesos; nos aumentaron el costo de las pruebas de un día para otro, los ventiladores aumentaron de precio; o sea, todo fue un boom hacia el aumento de precios, actualmente una prueba de detección de covid, para nosotros en PCR nos viene saliendo cerca de mil, mil 500 pesos y no es un solo insumo, ni es un kit, se necesitan una serie de insumos para extraer el RN del virus, para transportarlo, para llevarlo para poder hacer la prueba; de las pruebas rápidas que no estaban autorizadas durante un tiempo por COFEPRIS, no se permitía su ingreso al país, actualmente se consiguen en prácticamente 250 a 300 pesos; pero a qué nos lleva esto; o sea, una prueba de PCR es confirmatoria que la persona tiene el virus y que está enferma, una prueba de inmunoglobulinas IgM IGg, lo que nos dice la IgM es que está en contacto por un probable coronavirus; no quiere decir que sea el covid 19, si ya sale con IGg positivo, va a salir hasta los 14 días de que haya tenido contacto con el virus; o sea, son ya anticuerpos contra el virus; entonces, no son pruebas que nos puedan decir en determinado momento, si son reales, si nos dan una gran cantidad de falsos negativos; las pruebas en el Estado se han hecho todas las que nos han solicitado, al principio exigían que hubiera contacto con algún paciente externo, se podía hacer un cerco epidemiológico y se podía ir controlando, si nosotros vemos cómo ha ido evolucionando la pandemia en el Estado, hasta el día 30 de mayo teníamos 290 casos; cuando había confinamiento, cuando la gente estaba en sus casas, cuando no había una serie de medidas, en cuanto se entró en la nueva normalidad hubo un aumento de 200 a 2 mil en el primer mes; y en el siguiente mes volvió a aumentar, si ustedes se fijan en las últimas semanas habíamos ido disminuyendo el número de casos; se abrió el semáforo a color naranja, comenzó a haber más movimiento y comenzó a haber un mayor número de casos actualmente; en cuanto a las medidas integrales desde el principio en una pandemia en la cual no hay un tratamiento específico, no hay forma de poder tratar el virus, y la mayoría son asintomáticos; se puede decir que no hay una vacuna, no hay un tratamiento específico y lo único que ha funcionado a nivel mundial, es el aislamiento, la sana distancia, el lavado de manos y todas las medidas de higiene; los diferentes estudios manifiestan que el uso del cubreboca puede disminuir la mortalidad; pero tenemos que lograr que la gente entienda que debe cuidarse, que para tener una mayor relación y poder trabajar hay que tener una serie de medidas, lo que hemos visto últimamente en las fuentes de contagio, son las reuniones sociales o reuniones familiares, ahí en una reunión hay un bautismo, se hace la fiesta y salen cinco o seis personas enfermas, verdad?, de dónde vino todo, decimos que nos cuidamos sobre manera, todos decimos que tenemos el máximo cuidado, pero la realidad es que no, y el virus es altamente contagioso; hay una ventaja, la gente joven no tiene tantas consecuencias y donde hemos visto que aumenta la mortalidad en mayores de 70 años tenemos a nivel mundial casi un 35 o 40% de mortalidad, de 60 a 69 baja a un 20%, mayores de 50 está en un 15% y de ahí para abajo, si no hay comorbilidad, la realidad es que la mortalidad prácticamente no existe, y son donde hay mayor número de infectados;

entonces, en un tiempo se habló de la pandemia, que había fechas límites, que iba a haber un pico, que iba a estar, y lo que vemos a nivel mundial es que países como Francia, Italia, Estados Unidos, que no ha bajado nunca, pero los países europeos han vuelto a tener picos con 13 mil casos diarios o más; entonces, en cuanto se relajan los cuidados y comenzamos a querer volver a hacer una normalidad que ya no existe, hay problemas para lo de la pandemia; la voluntad anticipada y autismo están participando la bioética en sacar cómo van a ser los pasos para seguirlo, el autismo hemos seguido haciendo capacitación; tenemos un censo a nivel estatal, la mayoría de los niños de grado uno y grado dos se atienden en Jerez y en Zacatecas, verdad?, y hemos buscado con estas Asociaciones, ver cómo hacer el diagnóstico y cómo tener la información para poder dar la atención; en cuanto al Programa de Salud Mental, se ha hecho en formación médico y paramédico, no tenemos una gran cantidad de psiquiatras, ni tenemos una gran cantidad de personal de psicólogos, se han ido haciendo contrataciones, se ha ido capacitando a la gente para poder hacer una atención integral, la inversión en cómputo, ahí hay que tomar en cuenta que año con año que hemos venido aquí a esta Legislatura a traer el anteproyecto de presupuesto, nunca se ha cumplido; en el 2018, se pedían mil millones de pesos, nos dieron 556 millones; en el 2019 se pedían mil 584, no dieron 460, en el 2020, eran mil 181, nos dieron 106 millones de pesos; y lo que tenemos que utilizar es parte del FASA, es parte de lo que nos da el Seguro Popular, el Seguro Popular desapareció a partir del día de primero, ya no hay Fondo de Gastos Catastrófico, nos acaba de llegar las normas de operación, de ahí se obtenía dinero para pagar los medicamentos oncológicos para hacer la atención de los niños con cáncer y lo hemos tenido que seguir haciendo a través del FASA, y hemos pedido medicamentos al INSABI, el cual nos ha estado mandando, pero no en forma completa, desde el principio del año hay que entender que a nivel nacional hay escasez de varios medicamentos oncológicos, han traído de importación de Argentina, de la India y de otros lados, ustedes supieron que hace una semana hubo un robo de casi 50 mil piezas que podrían haber sido de mucha utilidad; entonces, hemos estado a través de la licitación que tenemos con la Compañía para hacernos de oncológicos y tenemos un contrato también de una licitación con un Centro de Mezclas y entre los tres hemos podido lograr y también con la ayuda de AMANC para poder solventar, aunque sí hay medicamentos que no se encuentran en México, y que sí nos dificulta el poder llevar; actualmente tenemos 35 niños con cáncer en el Hospital General, y junto con AMANC estamos haciendo todos los esfuerzos para lograr que no se interrumpan las terapias. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias, señor....

EL C. DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ.- No sé, si me faltó alguien.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. Corresponde ahora hacer uso de su derecho de réplica, si así lo desean a los Diputados, que

participaron en el bloque de cuestionamientos; cedemos el uso de la voz, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Pues solamente solicitarle, Secretario; si fuera posible, que se pudiera generar por parte de los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, un protocolo muy claro para difundirlo entre nuestra Comunidad de Zacatecanos Migrantes; es decir, qué posibilidades hay o qué requisitos debe de ser, por ejemplo; si por tierra no es posible, porque tienen que pasar la normativa de todos los Estados por donde viene el cuerpo, la persona fallecida; entonces, pues darle la alternativa que tiene que ser en vuelo directo, porque aquí nada más sería ya la normativa de nuestro Estado; entonces, si es muy importante tener protocolos muy claros, para que las familias de los zacatecanos migrantes que han fallecido por covid, o en este caso también por otro padecimiento que tiene que ser el mismo protocolo, tengan la claridad de qué sí se puede hacer, qué no se puede hacer; y también con mucho gusto me pongo a sus órdenes, para que en el caso que haga falta generar alguna normativa, hacer una ley, legislar en este sentido, con mucho gusto, lo podemos hacer, porque esto se va a quedar para siempre; entonces, no es algo temporal, es una situación con la que ya llegó para quedarse; entonces, como parte de esa nueva normalidad, si debemos de diseñar ese protocolo muy claro para que las familias de los migrantes zacatecanos fallecidos, además de estar lidiando con el sufrimiento de la pérdida de su familiar, pues no lidien con el sufrimiento de llevar un viacrucis burocrático al momento de repatriar al familiar; entonces, esa sería mi solicitud reiterada que trabajáramos juntos en ese protocolo muy claro, para darle la difusión y que las personas sepan a qué atenerse en una situación tan delicada, y pues es cuanto, estoy a sus órdenes para diseñar este protocolo y si es necesario, y hace falta legislarlos, pues con mucho gusto poder ser esa portavoz. Muchas gracias, y es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos ahora el uso de la voz, para que haga uso de su derecho de réplica, a la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Bueno, sí me quedaron muchas dudas en cuanto al dinero de los presupuestos en salud, quedó sin usarse por falta de proyectos, no me dijo cuánto; en cuanto a lo de las leyes, es la misma respuesta que nos dio el año pasado; en cuanto a lo de los robots, pues es por falta de presupuesto y no por voluntad; eso quiero entender, y esa es la respuesta que les voy a dar a quienes me lo expusieron; en cuanto a las muertes maternas que hubo en su administración, no me quedaron tampoco, no contestaron, en cuanto a los Centros de Salud, que hay queja de la población, que no hay personal médico, tampoco me contestó; y en cuanto a la Sociedad Médica de Zacatecas que falta la capacitación para prestar atención, tampoco me contestó, en cuanto a los pacientes de covid que tienen en sus quejas en el Call Center, que llaman y

que no le dan seguimiento y que también los que no tienen síntomas pulmonares, cómo los están tratando, también me quedaron inconclusas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, para hacer su derecho de réplica, al Diputado Luis Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Muchísimas gracias, Secretario, por las respuestas; nada más nos faltó ahí una, donde yo, inicié comentando el Programa Centinela, verdad?, el Programa Centinela, sí me gustaría si pudiera en una segunda participación, nos explicara cuál ha sido el Programa Centinela su repercusión, sus ayudas, sus beneficios o realmente ha sido verdaderamente un fracaso, como yo, y muchos mexicanos y muchos zacatecanos así lo vemos; que nos pudiera explicar el tema del Programa Centinela aquí en Zacatecas. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos, a la Diputada Emma Lisset.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecerle las respuestas a cada uno de los planteamientos que hice en tribuna, y también solicitarle a esa Presidencia, si me permite un minuto de silencio, por el personal médico público que ha dado la batalla, que ha dado la vida por muchos zacatecanos y zacatecanas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a petición de la Diputada Emma Lisset; pido a los presentes ponerse de pie, para dar un minuto de silencio a todo el Personal Médico.

UN MINUTO DE SILENCIO POR EL PERSONAL MÉDICO Y EL PERSONAL DE SALUD, QUE HA FALLECIDO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el segundo bloque de preguntas, cedemos el uso de la palabra para que haga sus cuestionamientos, al Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Presidenta. Bienvenido, Doctor Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud del Estado. El derecho a la salud se encuentra protegido por el artículo cuarto de nuestra Constitución General; es una obligación concurrente de los tres niveles de gobierno, y en esta distribución de competencias el Estado y los municipios nos hemos convertido en coadyuvantes del ejercicio del Presupuesto de la Federación; con la desaparición del Seguro Popular y la llegada desarticulada, desorganizada y sin cobertura total del INSABI, el Estado y los municipios carecemos de herramientas para atender el grave problema de la pandemia covid 19; Señor Secretario, en un mapeo del Estado desglosando por rango de edad, ocupación y actividad económica, le pregunto lo siguiente: ¿Cuántos médicos han resultado contagiados y cuántos lamentablemente han fallecido? en este último caso, ¿ se ha aplicado algún seguro de vida especial para familiares, y si se tienen médicos para ir ocupando esos espacios; cuántos elementos de seguridad pública de Corporaciones Estatal y Municipal se han contagiado, y por lo mismo han sido separados para evitar la propagación del virus, y cuántos lamentablemente han fallecido? le preguntaría lo mismo para el caso de profesores, maestros y maestras, hay índices preocupantes de incremento de violación intrafamiliar, embarazos no deseados, depresión, deserción escolar y suicidios, cuáles son las medidas y programas urgentes que desde la Secretaría de Salud se están implementando para atender estos graves efectos de la pandemia; porque a la par de la estadística de contagio y muerte por covid, crece la desintegración familiar y se disparan las manifestaciones de otras enfermedades; señor Secretario, es entendible el que se concentren los esfuerzos de contención de la pandemia en municipios como Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Río Grande, entre otros; sin embargo, los municipios más pequeños y alejados de la Capital se encuentran en el olvido, y sólo subsisten cuando tienen a su alcance algún medio de transporte para trasladar a enfermos a algún Centro de Salud; qué efecto tiene la medicina alternativa ante la evidente carencia de medicamentos, principalmente los oncológicos destinados a niños con cáncer; por sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Ahora cedemos el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para que formule sus cuestionamientos, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Primero. Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Primero, me da gusto ubicarlo en persona, señor Secretario, pues en dos ocasiones y en dos etapas de la pandemia del covid, le hice la petición a través de la Comisión de Régimen Interno para ver si nos hacía el favor y el honor de estar con nosotros; pero no fue posible, y hoy gracias al mandato constitucional pues no le quedó de otra, estar aquí; primero, mi pregunta primero sería para contestar, de que algunos de los gobiernos de los Estados se quejaban anteriormente, se siguen quejando de que la desatención del Gobierno Federal, porque no les compartía o delegaba funciones o factores a grado tal que se salieron de la CONAGO, y como siempre al cederle las facultades, pues ahora no le hallan al asunto, ay caray y este entuerto, por qué me lo enviaron a mí; voy a parodiar a Víctor Trujillo, mejor conocido como Brozo, cuando le decía a Peña Nieto, que Peña Nieto pensaba que el país era un Tolucoota; y bueno, pues el país es más grande que Toluca; y como dice el compañero Calzada, como lo acabo de observar con las preguntas de la Diputada Mónica, y aunque yo no soy partidario de los toros o de la fiesta de los toros o del arte de los toros, pero usted merece señor Secretario, un olé, según el argot, y yo creo que hasta orejas y rabo, porque cómo torea las preguntas; y yo para que no me dé tanto la vuelta, le voy a formular una simple pregunta y haría un pequeño test, ni soy ni maestro, ni médico; se siente usted bien atendido, mal atendido, o muy mal atendido por parte del Gobierno de la República? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la voz, a la Diputada Navidad Rayas, hasta por cinco minutos.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias, Diputada Presidenta. Bienvenido, señor Secretario; señor Secretario, le gustan las apuestas?, yo le quiero apostar a que la licitación de uniformes y vestuario de este año la gana el famoso polaco, como ha sido todos los años de su administración o que nos ponga al tanto la dirigente del Sindicato de Salud, Norma Castorena Berrelleza; la Secretaría a su cargo ha estado llena de irregularidades, tal es el caso; y explíquenos, por qué autorizaron indemnizaciones excesivas en personas muy cercanas a ustedes, como son: Jacinto Vacío Longoria, Claudia Elizondo García, Betzy Caldera Borja y María del Rosario Zesati Martínez, por poner algunos ejemplos, siendo violatorio de la ley, aunado hay que datos de que estas personas igualmente pertenecían a la Institución que se corrompió bastante del Seguro Popular; señor Secretario, explique por qué tienen un convenio con el Hospital San Agustín para pruebas covid, y esas mismas pruebas las procesan en el Laboratorio Estatal que pertenece a la Secretaría a su cargo ¿acaso es otro contrato simulado de los acostumbrados en esta administración?, Secretario, aquí se ha dicho y han mencionado que renunciara, que es ineficiente, que es inhumano, que no han demostrado estar a nivel de la coyuntura por covid que amerita día a día las cifras por esta terrible enfermedad, aumentan en el Estado y con ello las muertes de zacatecanas y zacatecanos; mientras a nivel nacional los contagios se han mantenido, aquí cada vez estamos peor, cuál es el avance Secretario, de equipamiento y plantilla laboral para el Hospital de la Mujer en Fresnillo que desde el año pasado ya debería de estar en funcionamiento y no hay avances al respecto; se necesita más

transparencia e incluso audiencias públicas en el tema de que se están dando plazas, tanto por la autoridad, como por sindicatos, sin respetar la lista escalonaría, qué medidas ha establecido el Estado para evitar el desabasto de trastuzumab medicamento para cáncer de mama; sí, ya sé que van a culpar al gobierno federal, pero en este caso, el presupuesto ya estaba programado para ese medicamento, de qué manera la Secretaría a su cargo, está garantizando la transparencia en el otorgamiento de contratos con el INSABI, cuál ha sido el impacto de los mismos en la atención de la contingencia a fin evitar favoritismos; preguntarle directamente, qué conocimiento tiene sobre el recurso solicitado para cuestiones sindicales, a petición de la Líder Sindical de los Trabajadores de la Salud y respaldada dicha solicitud por cierta Diputada de esta Legislatura; igualmente, explique por qué le fue otorgado este recurso para eventos sindicales en tiempos previos al proceso sindical, acaso usted tiene intereses en ese proceso, hace poco Secretario, fueron presentadas denuncias en contra del Director del Centro de Salud de Zacatecas, Raymundo Orozco Covarrubias, por parte del personal de base trabajadora, pero que aún este personaje se encuentra en funciones habiendo un antecedente legal de esta denuncias; y por último, preguntarle señor Secretario, comentarle que uno de los sectores más afectados con la pandemia del covid 19, fue el sector educativo, las clases se tuvieron que suspender y al día de hoy, no hay fecha exacta para el regreso presencial de alumnos a los centros escolares, tenemos claro que la seguridad y salud de nuestros niños es lo primero, pero tarde o temprano el retorno presencial a las aulas se dará; en este contexto preguntarle, se ha coordinado ya usted, con el magisterio de Zacatecas a fin de que se adopten todas las medidas necesarias que permitan reducir al mínimo los contagios y garanticen la protección a los niños, niñas, profesores y padres de familia? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, hasta por cinco minutos a la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, para que formule sus cuestionamientos.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Doctor Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud de Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a esta Soberanía y al equipo que le acompaña; señor Secretario, en diversas declaraciones de las autoridades de salud a nivel federal, se estableció que de continuar con la tendencia estadística actual de la pandemia covid 19 estaríamos en algunas semanas en semáforo amarillo; esto nos causa preocupación, ya que según las cifras de reporte diario de los

Servicios de Salud en Zacatecas lo que tenemos al día de ayer a las 6:00 de la tarde, son mil 495 casos activos, y tan solo en las últimas 72 horas la Secretaría que usted dirige, presenta 479 casos nuevos; entendemos la difícil situación económica que hoy enfrenta nuestra Entidad, pero la integridad de las familias zacatecanas debe ser nuestra prioridad en todo momento; estamos inmersos ya en un proceso electoral, donde el 23 de diciembre del año en curso iniciará el período de precampañas y hemos observado que en el Estado de Hidalgo; por ejemplo, no hubo restricción alguna para actos de proselitismo, es por ello, que hago las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las previsiones y medidas sanitarias que el sector salud establecerá para dicho proceso?, ¿considera usted señor Secretario, que Zacatecas está en condiciones de pasar a semáforo amarillo en próximas fechas?, y bueno, otra preocupación muy grande, es si se cuenta con un mecanismo para atender información certera acerca de los riesgos, alertas y medidas de prevención y control de otras enfermedades para poder proteger la salud de la población zacatecana, y a su vez notificar y alertar a las demás autoridades y público en general, de otro riesgo sanitario que pudiera surgir. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe Correa, para que realice sus cuestionamientos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Estimado Secretario, a nivel nacional y local hay un debate sobre las autoridades de salud de nuestro país, que han hecho las cosas de la mejor manera en el manejo de esta pandemia; en este sentido Secretario, quiero preguntarte cuál es su opinión al respecto, si usted cree que se pudieron haber hecho las cosas de una mejor manera o estamos en el camino correcto; en medio de la pandemia del covid 19, el gobierno federal incrementa el presupuesto en un 9.1%, para el año que entra para esta Secretaría, tiene usted el conocimiento si dentro de este incremento Zacatecas se verá beneficiado con recursos suficientes para la atención de la pandemia, y si estos recursos llegarán a los Estados de manera directa; quiero preguntarle también Secretario, si se cuenta con el personal médico suficiente en los municipios y no hablo de sólo doctores, también enfermeras, camilleros, administrativos para atender a todas las emergencias médicas que se puedan presentar en Zacatecas; tienen los municipios el equipo necesario para ir a recoger a una persona con el covid, como cápsulas herméticas, mascarillas, equipos de protección individual; y de lo contrario, cuánto recurso se necesitaría para equipar correctamente los centros médicos de cada uno de los municipios, cómo se ha apoyado por parte de la Secretaría de Salud, a las familias del personal médico que lamentablemente ha fallecido en la lucha contra el covid? ¿se ha capacitado al personal de los Ayuntamientos en la manera correcta para, en el protocolo de desinfección a seguir en caso de que exista un contagio en la zona de trabajo?, y por último Secretario, existen muchos mitos sobre el manejo de la entrega de los cuerpos de personas que lamentablemente fallecieron de covid; nos podría explicar, cuál es el protocolo a seguir en estos casos, y si han recibido quejas al respecto? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Con esta participación, damos por terminado el segundo bloque; por lo que cedemos el uso de la palabra, al Secretario de Salud, para que dé respuesta a los cuestionamientos formulados por los Diputados.

EL C. DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ, SECRETARIO DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, muy amable. Bueno, en cuanto a los médicos que han enfermado, personal de salud van mil 463, actualmente se encuentran activos 266, han sido cerca de 598 del Seguro Social, 99 de Bienestar, 179 del ISSSTE, 56 Particulares, 12 de SEDENA, 539 de la Secretaría de Salud; de las defunciones son 26, han sido 12 médicos, de estos 12, 6 se encontraban jubilados, no se encontraban trabajando y son 6 enfermeras, y 8 de más áreas del Sistema de Salud; muchos de los pacientes que tenemos no se infectan en las unidades de salud, son infecciones comunitarias, infecciones que adquieren en otro lado, yo siento que dentro de las unidades de salud, sí se siguen los protocolos, en cuanto salimos no seguimos las mismas medidas y hacemos confianza; en cuanto a los de Seguridad Pública, han sido 133 gentes, elementos que han salido positivos, 108 se han recuperado, y ha habido 7 decesos; de las personas privadas de la libertad, ha habido 9 casos y 7 se han recuperado; en cuanto al número de maestros, el censo que tenemos de nivel nacional, porque lo llevan el en ISSSTE, son 10 maestros fallecidos en la Entidad; si no pudiera contestar todas sus preguntas, se las vamos a mandar la respuesta por escrito, porque en diez minutos está un poco difícil; cómo nos sentimos atendidos por la Federación; bueno, nosotros firmamos el Acuerdo con el INSABI, porque de otra manera no tendríamos forma de acceder a todo el recurso que daba Seguro Popular; aquí en Zacatecas, gracias a las gestiones del señor Gobernador, nos han dado camas, nos han dado monitores, nos han dado ventiladores, nos han dado bombas de infusión, nos han dado en especie cerca de 650 mil productos como cubrebocas y demás, y nos han dado personal, el personal que está en la UNEME del covid que fue hecha y adecuada para esta pandemia, fueron 153 personas; para poder compensar todos los que se fueron por ser vulnerables nos dieron 476 plazas, pero esas plazas no las autoriza, ni las da la Secretaría de Salud, nosotros hicimos un registro de acuerdo a la antigüedad que tenían médicos y enfermeras, se mandaron todos los papeles al INSABI, tuvieron que llenar los requisitos que están allá y el contrato llega directamente del INSABI, no es una contratación a nivel estatal; las indemnizaciones que se entregaron a todo el personal del Seguro Popular después que se liquidó; fue de acuerdo a la ley, se hizo el cálculo y tenemos ahí la documentación, cuánto fue lo que se le dio a cada quien de acuerdo a la ley actual; en el San Agustín, sí nos mandan pruebas, ellos pagan al Laboratorio Estatal y se le hace la prueba al paciente que ellos mandan; otros los hacen en forma particular, con Laboratorios de Durango o de otro sitio. El Hospital de la Mujer de Fresnillo, ya teníamos todo el equipamiento, ya estaba colocándose el equipamiento y por una orden presidencial, el Hospital fue entregado a las Fuerzas Armadas, y ellos son los que se han hecho cargo, el plan inicial para el tratamiento de la pandemia en Zacatecas, era tener una unidad que es la UNEME con 84 camas donde pudiéramos atender a todos los pacientes positivos para que los Hospitales en determinado momento pudieran seguir atendiendo a las personas con la patología normal; en diferentes hospitales hicieron áreas de respiratorios donde se ponen los pacientes antes de confirmarse, se toma la muestra, se

manda al laboratorio estatal y al día siguiente tenemos el resultado, el escalafón no lo maneja la Secretaría, solo lo maneja el Sindicato junto con la autoridad, y hay todo un reglamento el cual se sigue para ir otorgando las plazas; no ha habido plazas nuevas por parte de la Secretaría de Salud, todas las plazas y los contratos que se han dado, son contratos del INSABI, toda la papelería se manda a México, y ellos deciden quién queda y quién no queda; todos los medicamentos oncológicos como dijimos, los pedimos al INSABI porque antes los pagaba el Fondo de Gastos Catastróficos, nos han surtido en forma parcial muchos de estos medicamentos, y la realidad es que a nivel nacional no se encontraban porque cerraron varias líneas de producción de varios laboratorios; el hecho de que haya quejas contra algún directivo, se hace una investigación, el Departamento Jurídico ve qué es lo que sucede y se hace un levantamiento de todas las quejas, ahora generalmente en esta temporada hubo quejas de que no estaba el médico en el Centro de Salud, él es una persona vulnerable e incluso salió positivo a covid y estuvo aislado, verdad? Se ha seguido el procedimiento; en cuanto a que vayamos a cambiar a color amarillo, a nivel nacional de todos los Estados para podernos comparar con la Ciudad de México, con el Estado de México o con Veracruz, habría que hablar sobre casos por millón de habitantes, en casos por millón de habitantes Zacatecas está en 5 mil 321 casos por millón de habitantes; en cuanto a la mortalidad por millón de habitantes, andamos en 547, si nos ponemos a nivel nacional, somos el séptimo Estado con menores casos en cuanto a mortalidad, y en cuanto a número de casos por millón de habitantes; aquí en Zacatecas no hemos seguido el Sistema Centinela, se le ha hecho prueba a todo el que lo solicita, al inicio era que llenara los requisitos de poder ser positivo, en cuanto se volvió comunitario, se hacen pruebas a todos, el día de hoy estamos haciendo 120 pruebas; tenemos un rango de positividad de un 45%; o sea, de todas las pruebas que se hacen, 45% son positivas; ahora el ISSSTE no hace pruebas, nosotros le hacemos las pruebas al ISSSTE; SEDENA no hace pruebas, el Laboratorio Estatal le hace las pruebas a SEDENA; en cuanto pasemos a amarillo vamos a tener que cambiar una serie de restricciones y vamos a hacerlas públicas, ahorita seguimos en naranja durante cerca de 15 días dejamos cinco municipios en color rojo; esos cinco municipios como ustedes saben es: Guadalupe que tiene 355, Zacatecas con 489 casos activos, es Fresnillo con 203 y Sombrerete con 50, estos cinco municipios abarcan casi el 75% de la pandemia en Zacatecas; los demás tienen activos menos de 20 gentes en la comunidad, la mayoría va saliendo adelante; si está bien o mal manejada la pandemia, aquí podemos decir que la visión que se tenía acerca de (Inaudible) ha cambiado enormemente con el tiempo, cuando se inició se hablaba de que se podía utilizar cloroquina, que se podía utilizar ivermectina, que se podía utilizar algún retroviral y que daban resultados, pero poco a poco ha ido cambiando, se hablaba de los arcos sanitarios y de hecho poner desinfectantes y esto ha cambiado enormemente, lo único que ha seguido prevaleciendo es el uso de cubreboca para todo mundo, sobre todo cuando están en lugares cerrados, donde tienen un aire acondicionado que nada más recircula el aire, y hay más posibilidades, es más fácil estar en lugares abiertos o con buena ventilación; y sí, se han hecho protocolos, se han comunicado a todo el personal médico, en cada unidad, los directores hablaron con su gente para decir cómo manejarse y el problema que hemos tenido, es en cuanto al tipo de protección que quieren utilizar y cada área tiene un equipo de protección adecuado al riesgo que tienen en el área donde trabajan. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. Corresponde ahora hacer uso de su derecho de réplica, si así lo desea, al Diputado Pedro Martínez Flores, hasta por tres minutos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Presidenta. Yo creo que como bien lo dice, el señor Secretario, la pandemia puede verse desde muchas ópticas, y cada vez está cambiando la percepción de la sociedad, lo que sí es, sigue siendo preocupante pues, conductas de mucha gente o de mucha que debe ser más responsable en la toma de decisiones de, cómo enfrentar en los diferentes niveles una situación como la que vivimos actualmente en salud; y bueno, pues de antemano agradecer las preguntas, digo las respuestas que nos dio; y pues es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra, si así lo desea para formular su réplica, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias, Presidenta. Bueno, pues me queda muy claro y me confirma lo que pregunté; gracias a las gestiones del señor Gobernador, Zacatecas ha sido según palabras suyas; me supongo, porque no me contestó el test tan simple y tan sencillo, que ha sido buena la atención del gobierno federal, gracias a las gestiones del señor Gobernador; me queda muy claro, y sí así es, me doy por satisfecho la respuesta como afirmativa ficta. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Cedemos el uso de la palabra, hasta por tres minutos a la Diputada Navidad Rayas.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias, Diputada Presidenta. Señor Secretario, mi cuestionamiento era sobre el Convenio que tienen ustedes, con el San Agustín, es del que yo me refería; y en el tema del Director del Centro de Salud, pues hay todo un proceso, eso está concretado; voy a hacer, le voy a hacer llegar, por si no se lo entregaron o algo, porque, le voy a hacer llegar una copia, porque se encuentra en funciones él todavía, cuando hay el antecedente legal; qué más? pues en cuanto al tema del magisterio; es que es muy importante señor Secretario, ponerse de acuerdo las diferentes Secretarías, nosotros estamos viendo; yo hace poco mencioné, 62 millones de pesos en la Secretaría de Educación que quedaban de la Escuela de Tiempo Completo; y lo más fácil que se le hizo a la Secretaría, es repartir clientelaramente despensas, no sé a quién, cómo o qué criterio utilizaron, cuando el gran problema lo tienen en cómo sanitizar las escuelas, en con qué van a sanitizar las escuelas, a eso me refería; porque finalmente usted me podrá

decir que no tiene nada que ver a lo mejor con la Secretaría de Educación, pero pues el que se enferme va a llegar con usted, y las cifras también. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, a la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, hasta por tres minutos.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Pues agradecer la respuesta que me dio, a una de las tres preguntas que hice; y decirle al señor Secretario, que estoy atenta para la posibilidad de que me lleguen de manera escrita posteriormente las otras respuestas. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, hasta por tres minutos al Diputado José Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Presidenta. Yo omito mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Con eso damos por concluido el segundo bloque. Ahora en el tercer bloque, tiene el uso de la palabra, para formular sus cuestionamientos hasta por cinco minutos, el Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Bienvenido, Secretario de Salud, Doctor Gilberto Breña Cantú. Doctor, me da mucho gusto que esté usted aquí, porque yo he hecho diversos cuestionamientos desde que inició la pandemia; las y los Diputados presentes aprobaron un exhorto al Titular del Ejecutivo para que se creara una Unidad de Inteligencia Epidemiológica, cosa que no se hizo, no se atendió, eso fue aprobado aquí por unanimidad de los treinta Legisladores desde el mes de abril, y tengo aquí el escrito donde usted responde de manera negativa el 7 de mayo del 2020, puesto que existe una Subdirección de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de

Enfermedades, es la justificación que usted da; y llama la atención Doctor, que quien está encargado del tema epidemiológico en el Estado, es un médico general, no tiene grado de epidemiólogo, o usted corrija me si me equivoco, es el Doctor Néstor Alfredo Pacheco Arroyo, la Doctora Aspacía Kusulas Tejada que tiene un curso de seis meses que hizo en Epidemiología, hace 20 años me parece; de igual manera, la Doctora Lucía del Refugio Reyes Veyna, hizo un curso de epidemiología hace 20 años, algo así; y también, digo es importante que sepa la sociedad que al frente de esto, Doctor, no están los especialistas en el tema epidemiológico que se ocupan, mi respeto a todo el cuerpo médico, a los enfermeros, a los camilleros, a todo el personal administrativo nuestro reconocimiento; pero en el caso que nos ocupa, de igual manera en las Siete Jurisdicciones que existen en Zacatecas, Ojocaliente, Fresnillo, Río Grande, Jalpa, Tlaltenango, Concepción del Oro, el puesto de Epidemiólogo a excepción de Ojocaliente, todos son médicos generales, ojalá y nos dijera si miento, porque es información que está dentro de los portales, y tengo la curricula, salvo que los hayan ampliado en este tiempo de la pandemia; quisiera que nos dijera Secretario, cómo se prepara su Secretaría a su cargo, para enfrentar la temporada invernal que ya llegó; y de igual manera, que nos explicara en qué se han gastado según datos oficiales de la página, al 30 de septiembre se han gastado casi 15 millones de pesos en tema del covid; en qué se ha aplicado puntualmente; de igual manera, que nos explicara por qué el enorme rezago en la atención a clínicas rurales, municipales, hospitales y toda la infraestructura del Estado, los médicos, el personal que labora en estas Clínicas es quien todos los días se está quejando; y también, Doctor, qué está pasando con el tema de las vacunas de la influenza H1N1, tenemos conocimiento de que no se ha comenzado, y es de sumamente, debe ser una prioridad para su Secretaría, también doctor, y entiendo la condición de su edad; y lo digo con mucho respeto, el tema, si en este tiempo usted, ha estado visitando hospitales, las Jurisdicciones Sanitarias, el Hospital de Zacatecas, el de Fresnillo, o ha estado resguardado en su oficina o en su casa; es muy importante Doctor, que nos responda, que le responda a la sociedad zacatecana, son preguntas que nos hacen todos los días, que nos cuestionan a todos los Diputados, hombres y mujeres; es muy importante que sepa que estas comparecencias son para nosotros tener información, pero aparte también para que usted pueda informar a la sociedad de lo que se está haciendo y cómo lo están haciendo, y si se está haciendo mal, pues también el reconocer errores también es progreso; yo deseo que conteste todos los cuestionamientos que hacen los Diputados, y no importa que se pase de tiempo, eh? para esos estamos, para eso nos pagan, a usted, a nosotros y no nos pagan mal, eh, hay que hacer nuestro trabajo bien. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos ahora el uso de la palabra, para que formule sus cuestionamientos hasta por cinco minutos, al Diputado José María González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Presidenta.

Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Señor Secretario, sea bienvenido nuevamente a esta Legislatura, a este ejercicio de comparecencia que obviamente todos deseamos que sea de mucha utilidad, de mucho provecho para todos y sobre todo para toda la población; señor Secretario, en marzo iniciamos con el confinamiento, por ahí del 20 de marzo iniciamos con los brotes que nos llevó a tener esta estrategia de quédate en casa, e implementamos una cero movilidad, y resulta pues de que viendo los números que teníamos en aquel marzo; y viendo los números que posteriormente en fechas íbamos teniendo, resulta que llegamos a ser el único Estado del país en semáforo amarillo; todos estaban en rojo y nosotros en semáforo amarillo, pero a los poquitos días pasamos todos a rojo, todos los Estados a semáforo rojo y considerando el número de contagios, y considerando el número que hoy tenemos y los números de contagios que a diario estamos teniendo; señor Secretario, preguntarle, ¿esta semaforización no se maneja de manera política? por qué razón, bueno, porque iniciamos con una psicosis y un miedo y un temor, todo mundo hasta con las simples especulaciones de los síntomas, de que fulano tiene un síntoma, de que ya salió uno en tal municipio, de que ya salió otro, y a suspender, pues prácticamente a paralizar todo; pero hoy como que ya nos acostumbramos, ya le vamos perdiendo casi el miedo a este virus; pero finalmente a diario, a diario, pues aquí en Zacatecas pues no nos ha ido nada bien, a nivel nacional tampoco y los números aumentan y ahora tenemos la amenaza que a lo mejor nos vamos a semáforo amarillo; cuando los números creo yo, que no nos dan para eso, y por eso quisiera preguntarle señor Secretario, si realmente este semáforo se maneja de manera responsable o se maneja de manera política; porque los números, los números creo que eso es lo que nos dicen, que estas estrategias son de manera política, también preguntarle señor Secretario, si realmente en esta emergencia, donde se requiere pues mucho personal, personal con muchos recursos humanos, materiales y sobre todo económicos, ya nos comentaba usted en el caso del personal; se ha contratado través del INSABI, un contrato a nivel federal; usted nos comenta se mandan los documentos a México, y México determina a quién se contrata; y bueno, finalmente pues estos contratos sin duda dan un respiro, por qué, bueno, porque obviamente son personas que están contratados expresamente para eso; para atender al personal con estos problemas, pero resulta de que tenemos mucho personal, tanto en todos los hospitales, algunos que trabajan por contrato, algunos que son suplentes; comentarle señor Secretario, si realmente todos estos suplentes tienen el equipo necesario, porque finalmente también están en riesgo, y también están en contacto con, pues con este virus y preguntarle también señor Secretario; en el caso de los suplentes, de las enfermeras suplentes que obviamente están en riesgo permanente, qué vamos a hacer con ellos; porque finalmente la queja aquí la hemos tenido, ellos al inicio también de esta pandemia hicieron algunas manifestaciones, donde se les paga la módica cantidad de 180 pesos por turno, y están en riesgo, en riesgo permanente todos los días, y la necesidad y las ganas de tener quizás algún contrato o de aspirar a alguna base, pues finalmente se la juegan pues, para poder llegar a estos temas; y preguntarle, señor Secretario, ya también nos dijo del caso de los recursos materiales, de lo que le ha llegado de camas, de ventiladores y demás; preguntarle en el caso, por esta emergencia que claro requiere también recursos financieros, cuánto recurso extraordinario le ha llegado del gobierno federal para poder hacer frente a

esta pandemia; y, ya por último señor Secretario nos ha tocado conocer algunas personas que afortunadamente han salido vivos después de haber sido intubados y de haber permanecido un tiempo importante en estos hospitales; bueno, en el Hospital INSABI y que el Hospital COVID, perdón, el Hospital COVID, y que afortunadamente salen vivos, porque creo que el porcentaje es mínimo es mínimo de los que salen vivos; preguntarle, señor Secretario, porque salen muy lesionados, muy dañados con movilidad mínima, con apoyo extremado pues de las familias, con Magas; en fin, requieren mucho apoyo, preguntarle señor Secretario qué está haciendo la Secretaría de Salud para después de que estas personas salgan libradas de esa pandemia, qué estamos haciendo después, qué seguimiento estamos haciendo o qué apoyos están recibiendo todas estas personas que lamentablemente sufrieron con este virus y que afortunadamente salieron vivos, qué seguimiento tenemos y sobretodo del entorno familiar, qué estamos haciendo con él. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra, a la Diputada Gaby Pinedo, para que formule sus cuestionamientos.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- A ver cuántas preguntas alcanzo a formular. Primero, se dijo que se iba a replicar en los Estados el Sistema de la ciudad de México, de estas brigadas que recorren los hogares para detectar posibles contagios, aislarlos, darles seguimiento, así como apoyo alimentario y médico como medida de pronta detección de pacientes, y además disminución de contagios. Aquí en Zacatecas está pensado replicarse este sistema, se había dicho que se iba a replicar en todas las entidades, no sé si en Zacatecas se tenga proyectado, sobre lo que ya se ha preguntando que no se ha creado el grupo de investigación de epidemiología, no sabía que ya había una negativa, me parece que podría ser un apoyo aunque ya exista una dirección, me parece que sí es necesario tener un grupo de investigación en este tema. En la zona metropolitana ha habido un repunte de contagios, en promedio hay 100 casos diarios, estamos en medio de un rebrote porque se ha hablado mucho en los medios de comunicación que es un posible rebrote, pero no sé si ya se esté considerando así, y le parece que esto pueda deberse a que la Secretaría no ha detectado y aislado los casos positivos, y cómo se piensa revertir esto? la ciudad de México esta semana amplió la aplicación de pruebas a la población abierta, no solo a casos sospechosos esto para disminuir el nivel de contagios además de hospitalización porque como en todos lados pues ya están a punto de no tener cobertura;

allá aplican 7 mil pruebas diarias, en Zacatecas ya nos dijo usted que son 120 pruebas, habría posibilidad de ampliar este número? y además le preguntaría yo, porque dijo hace rato que ya no solo es a los casos sospechosos o que no tienen que cumplir con algunos requisitos como haber tenido contacto con un caso positivo, cuál es el protocolo, cómo debe solicitar la ciudadanía la posibilidad de hacerse la prueba, cómo va la campaña de vacunación contra la influenza, sabemos que se amplió porque inicialmente se había planteado que fuera desde el 15 de octubre y luego se recorre el primero de octubre, si ha habido de suficiencia en Zacatecas, cómo han estado manejando los protocolos para cuidar medidas como la sana distancia, no sé los cuidados mínimos que debe haber, porque sabemos que por ejemplo si en un centro de salud se anuncia que va a haber un día la vacuna, pues las aglomeraciones deben ser peligrosas para un posible brote de COVID. Finalmente, quiero pedirle también pues que apriete el paso, yo sé que son tiempos difíciles que no son las mejores condiciones para nadie, pero yo le quiero pedir también que se vayan mejorando los protocolos de detección y tratamiento, también que se mejore la atención al personal médico que todos los días está en la primera línea de batalla contra esta pandemia, porque muchísimas han sido las quejas sobre la falta de insumos, sobre la falta de cuidados, sobre la sobre explotación al personal médico; y bueno, hoy vemos frustrados como la contingencia se agrava sin que existan medidas capaces de ponerle fin; y entiendo que esto no es un caso único de Zacatecas, pero sí me gustaría que por nuestra población porque somos un Estado, que somos un Estado que no es tan grande nuestros niveles de mortalidad no fueran tan altos, y que tuviéramos medidas que fueran más eficientes; por supuesto reconocemos que todas y todos hemos tenido que adaptarnos a esta contingencia que nos sorprendió a todas y a todos, pero me gustaría que las autoridades pues apretaran el paso, y cumplieran con estas que son peticiones de la ciudadanía; le agradezco, si me pudiera responder. Eso es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, hasta por 5 minutos para que realice sus cuestionamientos, a la Diputada Isabel Trujillo Meza.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Doctor Breña Cantú, bienvenido a este Poder Legislativo usted y su equipo de trabajo; sin duda alguna, este año el principal tema de su dependencia ha sido la lucha contra el COVID-19; aún por ello, quisiera nos informara los avances que se han tenido en infraestructura para el Sector Salud en el Estado de Zacatecas durante el año de ejercicio; así como también, señor Secretario,

quisiera que nos platicara un poco más de las acciones de prevención que se llevan a cabo en su dependencia para reducir el número de embarazos no deseados en menores de edad en el Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos ahora el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Muy amable, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Secretario, sea usted bienvenido a esta Honorable Legislatura. Preguntarle, esta Secretaría a su cargo cómo ha garantizado la salud mental a los zacatecanos, la pregunta uno, sí está en coordinación con la Universidad Autónoma de Zacatecas, con su Unidad Académica de Psicología, porque si hablamos de ventiladores, hablamos de muertes de COVID desgraciadamente, hablamos de sobrevivientes al COVID, pero también necesitamos atender la salud mental, ya se habla de una este, déjeme buscar el nombre, niebla mental a nivel mundial, los especialistas hablan de una niebla mental que es de los sobrevivientes del COVID que genera confusión ya cuando regresan a sus casas, a su trabajo, generan confusión, delirio y otros tipos de disfunción mental que se están presentando en este tipo de personas que se están recuperando ya en sus casas o en sus trabajos; y el tema de la Ley de Salud Mental que es nueva en Zacatecas yo creo que sería benéfico y muy importante para este gobierno zacatecano, porque la prevención siempre va a resultar mejor, positiva para el evitar más gasto en medicamentos, en hospitalizaciones; y como esta es una enfermedad nueva a nivel mundial se están conociendo a diario los pros y los contras, los beneficios, las recaídas, cuáles medicamentos te van a funcionar, cuáles no, se habla de vacunas, pero todavía no sabemos si van a funcionar o no; y por ende, es una cadena de afectaciones tanto económicas, mentales, laborales, sociales y en el mismo tema de salud mental ojalá funcione la vacuna, pero no... haciendo cuentas alegres, yo creo que el primer trimestre del año que entra nuestros hijos ya van a regresar a las aulas, yo creo que se va a detonar el suicidio en niños, niñas, jóvenes, yo creo que se va a detonar el bullying, porque a nuestros hijos les hace falta el contacto con sus compañeritos, el afecto de sus compañeritos, de sus maestros, no es lo mismo estar sentados en la tecnología; y si me pudiera responder el grado académico del Director de Planeación, del Director de Salud Pública, del de Atención Médica, el de Administrativo, nos llegan reportes de los mismos trabajadores que no son para darse una vuelta a los hospitales, que trabajan desde su casa, que no tienen los estudios, licenciaturas, maestrías, doctorados, especializados para atender esta pandemia

que nos está afectando a todos. De los 2 mil 462 millones que se aprobaron para el 2020, ramo 33 Servicios de Salud para Zacatecas, leo aquí pues que llegaron otros 415 millones para el equipamiento en salud e infraestructura; también Zacatecas fue beneficiada con la basificación y la contratación de muchos, muchos, muchos enfermeros, médicos; y es estamos hablando de una cantidad a nivel nacional de 20 mil nuevos empleos formales ya para el sistema de salud, para Zacatecas cuántos fueron Doctor? y usted comenta que mandaron los expedientes, los archivos a la ciudad de México nos puede asegurar que mandaron los expedientes que se necesitaban para la atención del COVID en Zacatecas? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra, hasta por 5 minutos para que formule sus cuestionamientos, a la Diputada Karla Dejanira Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Secretario Breña Cantú, bienvenido a esta casa de los zacatecanos; primero que nada, pedirle humildemente me conteste con la verdad, soy médico, soy de casa y conozco las necesidades que hoy están pasando en los centros de salud, en las jurisdicciones, en los hospitales y en el territorio zacatecano. Primero.- Hoy hago un reconocimiento a los héroes nacionales que están en la línea de batalla, los médicos, a las enfermeras, a los administrativos, a los psicólogos, entre todo el personal que hoy está padeciendo, pero sobretodo está con ese temor de seguir enfrentando esta pandemia que definitivamente pues no todo mundo estamos preparado para ello. Doctor Breña, preguntarle cuál o cómo va a ser el mecanismo para pagar el bono COVID a los trabajadores que hoy están en esta línea de batalla? en la comparecencia del Secretario de Finanzas nos comenta puntualmente, que hoy hace falta la gestión en cuanto al recurso que tiene que llegar de la Federación, preguntarle Doctor Breña, cómo va el avance puesto que hay unos rumores en los pasillos en los que no a todos se les va a dar el bono, cuál es la regla de operación, porque está existiendo un descontento hoy en el personal de salud. A esta Legislatura Doctor, le han llegado múltiples quejas de grupos de trabajadores eventuales exigiendo esta justicia laboral, qué ha hecho Doctor para atender estas demandas? las cuales también han sido abanderadas por una representación sindical, la cual hoy está en curso y a cargo de la Líder Sindical Norma Castorena; también Doctor, el manejo que se le ha dado a esta pandemia está lleno de opacidad y basado en las decisiones de una sola persona que es la que define de todo y hablamos de la Dirección de

Atención Médica, de la Doctora María Elena Monribot, quien solo va de responsabilidades y no soluciona nada, y esto genera serias situaciones de controversia en los trabajadores. Doctor Breña, qué ha estado haciendo o cómo podemos ayudar para fortalecer la salud mental, no solamente de la sociedad zacatecana sino de los trabajadores que hoy están al frente del COVID, hemos sabido que muchos de ellos han tenido cuadros muy serios de depresión, síndromes que han perdido el interés por ir a laborar y se expresan de tener mucha fatiga y cansancio. Señor Secretario, Doctor Breña necesitamos que informe a esta Legislatura si ya está previsto el cierre anual con cubrimiento total de las prestaciones a los trabajadores en materia de medicamentos, en materia de curación, equipo de protección, cuál es el cierre y estrategia para cerrar este año; también por último, preguntarle cómo va el tema de la plantilla del Hospital comunitario Sombrerete, sabemos que no está completo y también ver en qué podemos ayudar para cumplir la palabra del Gobernador; preguntarle en el tema del INSABI, porque no tenemos mucha claridad, de hecho en días pasados por el Diputado Raúl nos llegó un exhorto para revisar cuáles son las reglas de operación del INSABI que expliquemos cómo está operando y cómo nos está ayudando la Federación y también como Legisladores cómo podemos contribuir a esto. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con el permiso de esta Asamblea, voy a hacer uso de la voz, para formular mis cuestionamientos. Sé que nos encontramos en un momento muy complicado y en una situación muy difícil, este virus nos tomó por sorpresa y también nos hizo ver que no estamos preparados para afrontar, nos hizo ver que no contamos con un sistema de salud fuerte no solo en infraestructura, personal médico e insumos, sino también nos hizo ver que como personas nos hace falta ser más humanos, ser más empáticos y apoyarnos más; también nos hizo ver que personas a través de su profesión pueden ayudar mucho, son los médicos, las enfermeras, los químicos AQB; bueno, un sinnúmero de personal que trabaja ahí, pero también estamos olvidando a personal muy importante que labora dentro del centro de salud, como son: los camilleros, el personal de limpieza, el personal de ambulancias, que prácticamente que ellos son los primeros que tienen contacto con una persona que ha dado positivo; quisiera preguntarle, qué si se cuenta con los insumos necesarios y se les otorgan los insumos necesarios a ellos para hacer frente, no solamente a los médicos que están atendiendo; de igual manera, en estas jornadas extenuantes de trabajo donde los médicos, el personal que está cerca se tiene que preparar, hay acciones que se estén preparando para este personal dirigidas, para que ellos puedan liberar ese estrés que esto genera, hay áreas de psicología, de psiquiatría que los estén atendiendo, o qué acciones están tomando para que ellos puedan más que nada liberar esta tensión que este trabajo genera ante esta situación; de igual manera, señor Secretario falta un año para que culmine la administración 2016 – 2021, quisiera saber qué acciones a gran escala llevará a cabo su dependencia para entregar buenas cuentas en salud, qué estado laboral guarden los trabajadores a su cargo y si esperan más recortes presupuestales por parte de la Federación, y cómo piensan hacerles frente. Sería cuanto. Finalizado este bloque, corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario a cada uno de los Diputados que formularon preguntas, hasta por 10 minutos.

EL C. DOCTOR GILBERTO BREÑA CANTÚ, SECRETARIO DE SALUD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Acerca de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica que existe en la ciudad de México a nivel de la Secretaría de Salud en los Estados, el área y las condiciones exactamente igual las va desarrollando el área de epidemiología, hay gente que está trabajando en esa área de más de 20 años, 25 años y tiene toda la experiencia para llevar a cabo las funciones y los ejercicios que tenemos que ir haciendo. En cuanto a las vacunas en la temporada de influenza, se comenzó a recibir la primera entrega el primero de octubre, comenzó a llegar 57 mil dosis, de las cuales se han puesto actualmente 47 mil 217, tenemos un 26% de cumplimiento; la segunda entrega llegará en estos días, otras 54 mil dosis; y la última entrega va llegar en noviembre, no tenemos todavía fecha exacta otras 54 mil dosis; al ISSSTE ya les llegaron 40 mil dosis de vacuna porque tiene también una población que vacunar, lleva un 11%; al Seguro Social le ha llegado en menor cantidad y ya inició la vacunación, a quién va dirigida esta vacunación, va dirigida a las personas vulnerables: son mayores de 60 años, niños menores de 5 años, mujeres embarazadas que es la forma en que el recién nacido tenga inmunidad contra la influenza y personas que sean vulnerables por alguna patología, como puede ser cardiopatías, diabetes, insuficiencia renal, obesidad mórbida, son los que se van a vacunar de inicio y después se va a vacunar al resto de la población. Las reuniones a todos los niveles, se han hecho reuniones virtuales con directivos, con todas las áreas de gobierno de los hospitales y con las jurisdiccionales y se han puesto los lineamientos de cómo va a funcionar; los contratos de suplentes se aumentaron, quitamos suplentes y a todo mundo le dimos un contrato de Gobierno del Estado, no se ha podido hacer la retabulación y cuando estuvimos aquí hace un año para aprobar el presupuesto se manifestó que necesitábamos 35 millones de pesos para poder retabular esta rama y poder pagar igual; el contrato INSABI se vencía en octubre de este año, logramos ya una ampliación hasta diciembre, pero son contratos que tienen temporalidad durante el tiempo que dure la pandemia, se han contratado 153 gentes para la UNEME COVID y se han contratado 455, no hay nada de personal administrativo, es puro personal médico y puro personal de enfermería los que se han contratado y se contrató de acuerdo a la antigüedad y el tiempo que tenían, en la Secretaría tenemos múltiples tipo de contrataciones, hay contrataciones federales, hay contrataciones homologados, hay regularizados, hay formalizados en cada uno se busca que tengan las mismas percepciones, sobre los recuperados y las afectaciones, el tiempo que dura el virus se ha dicho que son 14 días, después de 14 días, 21 días ya el virus no es infeccioso, pero las secuelas que deja a nivel neurológico, nivel gástrico, nivel cardiaco, a nivel renal si son grandes y sobre todo a nivel, qué pulmona tenemos pacientes recuperados después de 20 días que prácticamente utilizan un tanque de oxígeno diario para poder... chequen... ahora el estar en movilidad cuando se encuentra intubado hace que se pierda aproximadamente de la masa corporal cada día; entonces, cuando sale un paciente después de 20 días va salir con problemas que necesitar seguirse haciendo y se hace un seguimiento en los hospitales correspondientes ya no en la UNEME COVID y se hace apoyo y asistencia para su recuperación. El dinero que ha llegado del INSABI ha llegado en especie o en contratos de personal, sí, lo que se ha gastado extra ha sido por parte de Gobierno del Estado, cerca de 80 millones de pesos, y sí se hizo una contratación de 97 promotores por parte del INSABI, los hemos concentrado en estos municipios para hacer visitas domiciliarias y para hacer promoción a la salud, qué otra pregunta estaba... En salud mental en el Estado contamos con: 136 psicólogos, 4 psiquiatras, 17 médicos generales capacitados, 58 enfermeros y trabajadoras sociales 10. Se ha capacitado cerca de 500

personas a salud mental y se terminó el curso de facilitadores para la guía de 21 personas más y se instaló una mesa de trabajo en coordinación con el Instituto de la Juventud, con la Secretaría de Educación, con la Secretaría de Cultura, Presidencia Municipal, Comisiones de Derechos Humanos, El SALME y todos los CESAM, que son los Centros de Atención a la Salud Mental, y hemos estado en contacto también con la Escuela de Psicología de la Universidad, sería... ah, nos faltan las del otro lado, perdón... El bono COVID depende de que nos den el dinero Gobierno del Estado, como ustedes saben hay un problema grave de Gobierno del Estado, en la mayoría del presupuesto se va a en educación, pago de salarios de los maestros; entonces, en cuanto nos digan de cuánto va ser el bono, de cómo esta haremos la repartición y veremos cómo se va a tomar en cuenta, hay que tomar también en cuenta que las áreas y luego de haber hecho una Unidad COVID es donde tenemos la atención de los pacientes COVID, en cuanto sale un paciente positivo lo trasladamos a la unidad y ahí es donde lleva todo su tratamiento, en los hospitales y en los centros de salud aunque hay áreas de respiratorio, nada más son filtros para ver cómo va ir evolucionando, en la UNEME COVID tenemos dos psicólogas que están nada más para atender al personal que está ahí en primera línea, tuvimos épocas en que había una gran demanda más aproximadamente en agosto, el ISSSTE estaba prácticamente por colapsar en cuanto al número de camas, el Gobernador habló a México vinieron de nivel central, ampliaron el área COVID y actualmente anda con un 50; 60% de ocupación; el hecho de que la SEDENA y el Ejército tanto con el hospital que hizo reconversión en Guadalupe, como el que tiene el Fresnillo que es el Hospital de la Mujer, no lo han echado a andar hasta que nosotros no tengamos un 70% de ocupación, y la máxima ocupación que hemos tenido es de un 40; 45%, verdad? cuando baja la ocupación en la UNEME hacemos extensos los períodos de descansos y vamos haciéndoles exámenes paulatinamente a toda la gente que trabaja ahí; en cuanto al semáforo ha habido varios cambios, al principio se manejaban solo 4 rubros, actualmente son 10 rubros; la tasa de reproducción efectiva, la tasa de incidencia, la tasa mortalizada, tasa de casos hospitalizados, porcentaje de ocupación hospitalaria que sale todos los días en la red IRAG de porcentaje semanal de positividad de virus, la tendencia de casos localizados, la tendencia de casos y nos van dando un porcentaje cada uno y luego se ve a donde es donde caemos. Nosotros estuvimos con 17, subimos a 18 puntos, para llegar al semáforo amarillo tendríamos que tener 15 puntos, nunca estuvimos en amarillo, lo menos que tuvimos a color naranja, nos regresaron a rojo; y así, es como hemos estado evolucionando. Ahora en cuanto insumos, los insumos se les ha dado a los hospitales lo que han ido teniendo, pero cada área tiene diferente protección; o sea, no es lo mismo estar en la unidad COVID donde tiene que traer el traje completo, donde tienen que tener la mascarilla, donde usan una serie de protecciones, donde se sigue un protocolo para vestirse, para entrar a la unidad COVID; y hay un protocolo con una gente viendo cómo se desviste para que no se contamine al personal, salen a de ahí; entonces, tiene que aislarse y seguir todo el sistema de sanitización, todas las unidades y todas las jurisdicciones tiene capsulas para el transporte de pacientes COVID; entonces, no hay ningún problema y también le dimos a Protección Civil para poder hacerlo y lo tiene la Cruz Roja también para hacer el traslado, el problema que hemos encontrado y hay que acarlo, aquí en Zacatecas el reporte que hacemos es al día, y lo que se ve a nivel nacional van dos días atrás o están manejando cifras diferentes; por eso, muchas veces no concuerdan y todos los pacientes que fallecen o llegan a un hospital, que fallecen se les toma la muestra, se manda a laboratorio y tenemos reportes; ayer hubo 5 defunciones que salieron nada más 2 positivos, los demás salieron negativos; entonces, tratamos de dar la información lo más preciso

posible para no andar ocultando. Los recortes pues ahí es el problema a nivel nacional nos llegaron los 2 mil y pico millones de pesos, son de lo que nos dan del FASA, del AFAPE y otras partidas, pero a nivel estatal seguimos con un presupuesto de 500 millones de pesos, hubo un recorte al patrimonio, hubo un recorte que ya no tenemos cuotas de recuperación, han caído enormemente las cuotas de recuperación porque ya no se aplica ningún cobro y todos los años tenemos un determinado número de auditorías, el año pasado tuvimos 10 auditorías, verdad, y están ahí los resultados, algunas están en proceso se han seguido el proceso y justificando y no ha habido retorno, reintegro por falta de planeación, se ha reutilizado... muchas veces hacemos reintegros porque hay programas que tienen reglas de operación y como nosotros conseguimos un precio menor al que viene cotizado, o este año por ejemplo, cursos de capacitación que no se pueden dar presenciales y no podemos modificar como viene el presupuesto, y como todo viene etiquetado por partida y en qué rubro se debe utilizar, no hay discrecionalidad para cambiar de una partida a otra. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. Ahora cedemos el uso de la palabra, para que hagan su réplica, al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Pues no me contestó nada, Secretario; bueno, ni hablar; bueno, me parece una falta de respeto a la investidura que yo represento y a este Congreso; lamentable, yo me retiro de la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Cedemos el uso de la voz, para que haga su derecho a réplica, al Diputado José María González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Sin duda, señor Secretario vivimos tiempos muy difíciles en el mundo, en México y en Zacatecas ante esta pandemia; el reto es muy grande si lo vemos todo no, en un tema de salud, en un tema de confinamiento, en un tema obviamente de una crisis económica, en la baja del Producto Interno Bruto, en fin y tenemos que reconocer esa parte; o sea, tenemos que reconocerla, bueno para que pues obviamente para buscar un remedio y qué hacer y cómo hacer frente a ella, pero hacer el comentario; o sea, creo que nos falta más acompañamiento y no digo acompañamiento de obviamente de la parte federal, de la parte estatal y obviamente quizá de donde alcancen los municipios, pero sí es importante que a todas estas personas que han sufrido estos contagios, a todos los 84 mil 220 personas que han muerto en el país; o sea, creo que sí requieren una atención importante de las autoridades, tanto federales como estatales, vaya finalmente todo mundo decimos nuestra prioridad es salud, pero finalmente si los dejamos solos, si no los acompañamos, sino hacemos un plan integral para poder acompañarlos y que este doloroso transe de haber pasado por estas enfermedades no lo podamos superar porque muchos de ellos han perdido sus pequeños negocios, muchos de ellos han perdido todo y ya usted nos ha comentaba ahorita de los cuidados que debe de tener una persona que tienen o que salió del hospital, que fue intubado por 20 días, algunos por más días y que tienen necesidades de oxígeno y que tienen necesidades de medicamentos y que no tienen quizás ingresos, ingresos familiares, porque bueno, porque obviamente no solo es el que el enfermo si no es todo el entorno familiar; entonces, creo que sí vale la pena hacer un programa integral importante; porque sin duda, a todos estos 84 mil 220 personas que lamentablemente ya fallecieron, a todos los 825 mil 340 personas que han sido contagiados; sin duda, todos ellos no les cayó como anillo al dedo esta pandemia; entonces, sí tenemos que hacernos responsables y tenemos que hacer proyectos integrales para poder ayudarles y para poder hacer frente, y el país nos va a ir diciendo cómo estamos y no estamos en una condición importante. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Cedemos el uso de la voz, a la Diputada Gaby Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pues para agradecer las respuestas y me quedaron dos pendientes, le solicito que me amplíe la información; bueno, me haga llegar la información que no le fue posible contestar hoy por escrito y pues nuevamente reiterar ojalá, ojalá se puedan mejorar los protocolos tanto de detección como de atención y también los que tienen que ver con atención al personal de salud; y, sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, para que haga uso de su derecho a réplica, a la Diputada Isabel Trujillo.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Agradecer sus respuestas Secretario; y reconocer sus esfuerzos y del Gobierno del Estado de como se ha enfrentado la pandemia, a tal grado de que señala como uno de los mejores calificados a nivel nacional; así mismo el reconocimiento para los médicos, enfermeras y enfermeros, y a todo el personal de Salud del Estado, ya que han dado su esfuerzo por la salud de todos los zacatecanos. Invitarlo a seguir trabajando y redoblar esfuerzos Doctor, al frente de esa Secretaría y al frente de la pandemia. Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Cedemos el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputada Presidenta. Faltaron temas por responder, como los grados académicos de sus directores, pero también se me pasaba preguntar... veo a los trabajadores de limpia sin protecciones

debidas, veo en la calle los cubrebocas tirados, he visto la campaña estatal y federal de usar el cubrebocas, pero no veo una campaña de qué hacer con los desechos COVID, que abrieron los bares, los restaurantes, algunos salones de fiesta que no me equivoco creo que ya están abriendo; pero el caso específico por ejemplo Fresnillo, usted está de acuerdo conmigo que todos necesitamos de hacer ejercicio más en estos momentos, tan así que conscientemente después de 20 años de fumar su servidor, tengo toda la pandemia sin fumar, y en Fresnillo nos cerraron un parque que no depende del Ayuntamiento sino de una empresa minera; y en las redes empezaron pues, a preguntar que por qué los bares sí, los restaurantes también, las cafeterías y los lugares para que la sociedad salga a ejercitarse al aire libre, claro también con un control especial los están cerrando y si me gustaría al término de este bloque último de réplicas de brindarles un fuerte aplauso, un minuto de aplausos a todos aquellos trabajadores, tanto que han perecido en sus labores como héroes, así como a los que están en la línea de batalla. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Cedemos el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Agradezco y reconozco siempre la labor de mis compañeros médicos, enfermeras, paramédicos, personal administrativo, psicólogos, entre otros personal que hoy está en la línea de batalla. Doctor Breña, entiendo que es una situación complicada, que no estábamos preparados, también he de reconocer sus gestiones ante la Federación, estoy cierta de la gran capacidad que usted ha tenido para tocar esa puerta y acompañar al Gobernador a buscar siempre los recursos necesarios. Doctor, me queda un poquito de preocupación porque en la comparecencia del Secretario de Finanzas dice que el bono COVID debe ser egresado por la federación y hoy me dice usted que es por Gobierno del Estado, estoy confundida; la verdad sí veo, quiero que me den un poco más de claridad, revisar nuevamente las reglas de operación, revisar

nuevamente el tema de la plantilla del Hospital Comunitario Sombrerete, revisar nuevamente las reglas de operación del INSABI; me quedaron algunas dudas, pero sin duda, yo voy a ir a su Secretaría para que me las aclare y para que revisemos a ver cómo podemos ayudar desde esta Legislatura, etiquetar un recurso irreductible al capítulo mil para las gentes, pero sobre todo a las enfermeras que reciben 1809 pesos diarios y que la verdad es una tristeza y ver cómo podemos ayudar, acompañarlo en la gestión; pero sin duda, reconocer la gran labor, pero sobretodo en la profesionalización de las enfermeras. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Secretario, pues quiero más que nada reconocer la labor a través de su persona como Secretario de Salud y médico que es y de todos los médicos, del personal médico que ha estado al frente de esta terrible situación como es esta pandemia del COVID; también quiero decirle que esta Legislatura esta para integrarnos al trabajo colaborativo, yo sé que el presupuesto como usted lo mencionó que maneja, cada año ha ido decreciendo, pero estamos seguros de que el Presidente de la República nos tiene que escuchar, el Gobernador ha sido un medio, usted ha sido un medio por el que han llegado algunos apoyos, pero necesitamos más, esta pandemia mientras no haya una vacuna, no podemos decir que tenemos un pie adelante o está controlado, creo no debemos bajar la guardia y todos, todos así me sumo a la petición del Diputado Héctor Menchaca, debemos agradecer a los médicos que están en la primera línea de batalla; por eso, les pido a los presentes ponerse de pie, para otorgar ese minuto de aplausos.

MINUTO DE APLAUSOS

LA DIP. PRESIDENTA.- Pueden tomar asiento, compañeros. Con lo anterior, damos por concluidas las intervenciones. Ciudadano Doctor Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud de Gobierno, la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha registrado su comparecencia con motivo de la Glosa del 4º Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas. Muchas gracias, por su presencia. Solicito que al término de la Sesión la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a nuestro invitado a la salida de este Recinto. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se clausura la Sesión y se cita a las y a los Ciudadanos Diputados, para el día lunes 19 del mes y año en curso a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, del Pleno, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas

gracias... Compañeros también les quiero recordar que siguen las comparencias en comisiones para que sigamos asistiendo; y de igual, manera que el día viernes vienen unos Diputados que nos visitan del Estado de Arizona, el Diputado Felipe ya les hizo llegar la invitación para los que puedan acompañarlo.

DIPUTADA PRESIDENTA

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO.